



Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales
Universidad Nacional de Río Cuarto

1971-2026 "55° aniversario de la Universidad Nacional de Río Cuarto"
1976-2026 "50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más."

RÍO CUARTO, 26 de marzo de 2026.

VISTO la presentación del Programa de Vinculación Educativa denominado "Promoción de la Cultura Científica en las Escuelas", de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales; y,

CONSIDERANDO:

Que la promoción de la cultura científica comprende un conjunto de teorías y prácticas orientadas a propiciar el diálogo entre la ciencia, la tecnología y la sociedad, en relación con sus producciones, actividades y modos de conocimiento.

Que dichas acciones favorecen la participación social y la apropiación cultural de la ciencia y la tecnología.

Que el programa propuesto promueve la participación de docentes, nodocentes, investigadores, graduados y estudiantes en instancias de reflexión sobre el rol de la ciencia en la sociedad, fomentando una mirada crítica sobre la formación y el ejercicio profesional.

Que el programa tendrá como objetivos: a) Propiciar espacios de diálogo, reflexión y debate sobre el rol de una ciencia comprometida con las problemáticas locales y la transformación social, b) Promover la reflexión crítica sobre la influencia de la ciencia en la vida cotidiana y en la construcción de un conocimiento compartido, c) Revisar y fortalecer las formas de comunicación de la ciencia, generando nuevas estrategias que favorezcan la participación social.

Que resulta necesario generar espacios de diálogo, reflexión y debate que contribuyan a la transformación social y al abordaje de problemáticas locales.

Que el programa prevé diversas modalidades de trabajo, tales como talleres prácticos, charlas y conversatorios, y trabajo colaborativo entre docentes de distintos niveles educativos.

Que el mismo contempla proyectos específicos orientados a distintos destinatarios, incluyendo infancias, jóvenes, adultos, instituciones en situación de vulnerabilidad y estudiantes interesados en pasantías educativas.

Que la propuesta se sustenta en antecedentes, evaluaciones y experiencias de vinculación desarrolladas por la Facultad, y busca fortalecer los vínculos con instituciones educativas de la ciudad y la región, especialmente aquellas con mayores dificultades de acceso.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.



Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales
Universidad Nacional de Río Cuarto

1971-2026 "55° aniversario de la Universidad Nacional de Río Cuarto"
1976-2026 "50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más."

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1ro.- Aprobar el **PROGRAMA DE VINCULACIÓN EDUCATIVA "PROMOCIÓN DE LA CULTURA CIENTÍFICA"**, de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales, presentado por la Secretaría Académica y Subsecretaría de Vinculación Educativa de la Facultad, según se detalla en el ANEXO de la presente resolución. .

ARTICULO 2do.-Dejar establecido que la Unidad Académica Responsable y Unidad Ejecutora del Proyecto, deberán elevar el informe final sobre las actividades realizadas donde conste la nómina de participantes.

ARTICULO 3ro. Determinar que a través de la Facultad, se otorgarán las correspondientes certificaciones a los participantes que den cumplimiento a las obligaciones académicas.

ARTICULO 4to.-Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

RESOLUCIÓN Nro.:022/2026



Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales
Universidad Nacional de Río Cuarto

1971-2026 "55° aniversario de la Universidad Nacional de Río Cuarto"
1976-2026 "50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más."

ANEXO

Programa de Vinculación Educativa Promoción de la Cultura Científica en las Escuelas Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

Fundamentación

La comunicación y divulgación de la ciencia en Argentina tiene una larga historia de avance y retracción. Los primeros atisbos de interés sistemático por la divulgación y circulación social del conocimiento surgen de la propia comunidad profesional, con el fin de incrementar la alfabetización científica de la sociedad y lograr, como corolario, una actitud más favorable para el avance de la ciencia nacional. Sin embargo, las estrategias orientadas a promover e incrementar la circulación social de la producción científica y tecnológica nacional recién alcanzarían un nivel apreciable de visibilidad y jerarquía a partir de la creación del MINCyT en 2007. En ese marco se planteó como objetivo "poner al alcance de la sociedad las actividades y productos de la ciencia y la tecnología para promover la participación de la comunidad y la apropiación social del conocimiento, así como despertar vocaciones científicas en niños y jóvenes" (Cortassa y Rosen, 2019). En este sentido, es importante entender que la divulgación científica no es una actividad periférica, sino una parte integral de la ciencia misma. Y que a lo largo de la historia, la sociedad en general ha jugado un rol activo en la construcción y circulación del conocimiento científico, desafiando la visión tradicional de la ciencia como dominio exclusivo de los expertos (Nieto Galan, 2011).

La promoción de la cultura científica (PCC) se refiere a aquellas teorías y prácticas que tienen como principal objetivo dialogar con la sociedad sobre las producciones, actividades y modos de conocer de las ciencias y las tecnologías. Las acciones de promoción de la cultura científica buscan la participación social y la apropiación cultural de la ciencia y la tecnología. El horizonte de la PCC implica trabajar por una sociedad que pueda apropiarse tanto de contenidos científicos como de los procedimientos y modos de conocer de las ciencias, como son la observación aguda, la duda, el ensayo, la comparación, la formulación de preguntas, el análisis y la revisión de las ideas con otras personas. Implica también aspirar a la formación de una sociedad que pueda habitar las tensiones existentes entre las distintas formas de conocimiento que integran nuestra cultura y que pueda, al mismo tiempo, desconfiar de aquellas narraciones que pretenden imponerse como verdades absolutas y organizadoras de la vida, tal como ocurre con las *fake news*, los relatos de la posverdad y la manipulación, entre otros (Pedersoli et al., 2024).

La PCC, como campo interdisciplinario de conocimientos y de prácticas profesionales y académicas, busca aportar a la formación de personas que puedan pensar, tomar decisiones y actuar de manera crítica, y se sustenta en la concepción de que el derecho a la ciencia es el derecho al asombro, a la curiosidad, a la sensibilidad y al ejercicio de la imaginación. Encuestas de percepción pública de la ciencia realizadas en nuestro país (Encuestas PPC 2021) revelan que la sociedad argentina es consciente de que la ciencia y



Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales
Universidad Nacional de Río Cuarto

1971-2026 "55° aniversario de la Universidad Nacional de Río Cuarto"
1976-2026 "50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más."

la tecnología son fundamentales no solo para aportar a la transformación del modelo productivo, sino también para resolver problemas sanitarios, ambientales y sociales de la ciudadanía. La mayoría destaca la importancia de la ciencia para el país y considera que el Estado debe invertir. Sin embargo, los temas de la ciencia y la tecnología no forman parte inmediata de las preocupaciones habituales de la población. Puede interpretarse que el público tiene una actitud pasiva frente al consumo de información científica como un patrón recurrente de la información que utiliza en su vida cotidiana. Por lo cual no basta con poner el conocimiento a disposición, sino que es necesario construir un significado de ciencia como un bien cultural y social esencial para la toma de decisiones y para el ejercicio ciudadano de un país.

Transmitir a las infancias y jóvenes los modos de hacer ciencia no sólo es una cuestión educativa, sino también de relevancia social. Como señalan Ander-Egg y Aguilar Idáñez (2005), la formación científica desde temprana edad fomenta habilidades críticas y analíticas, esenciales para el desarrollo personal y comunitario. Involucrar a los niños y niñas y jóvenes en prácticas científicas les permite comprender el mundo de manera más profunda y desarrollar un pensamiento crítico. Además, como argumentan diversos estudios, introducir a los jóvenes en el método científico y en la investigación fomenta una ciudadanía más informada y comprometida con el avance del conocimiento y la resolución de problemas sociales. Este programa, al proponer actividades y talleres prácticos y participativos, busca no sólo educar, sino inspirar a los más jóvenes a ser agentes de cambio en sus comunidades. A través de las diferentes actividades, se pretende fomentar el diálogo y debate entre lo que los y las estudiantes ya saben y lo que los y las científicas podemos complementar desde nuestra formación para imaginar juntos otros mundos posibles. Se trabajará en relación a problemáticas actuales, socioambientales, productivas, en las que la ciencia y la sociedad se ven inmersas y existe una necesaria responsabilidad de análisis, debate complejo y multidimensional. En relación a esto, resulta crucial generar políticas que promuevan la comunicación pública del conocimiento, especialmente en el caso de los grupos vulnerables, que suelen tener menos acceso a los beneficios del conocimiento científico y tecnológico, los cuales pueden ser importantes para la toma de decisiones en su vida diaria y lograr el reconocimiento de sus derechos (Castelfranchi y Fazio, 2021).

El modelo dominante asumido en América Latina por científicos y expertos ha sido el modelo del déficit, que enfatiza las asimetrías de conocimiento entre los expertos y las audiencias (Cortassa y Polino, 2015). Para confrontar este modelo hay muchos ejemplos que consideran la heterogeneidad de los públicos y cómo los individuos procesan la información que reciben, negocian y reinterpretan sus significados e integran en el contexto de sus creencias, valores e intereses. Desde el año 2000 en adelante, las políticas, la financiación, los informes y los experimentos de popularización de la ciencia comenzaron a enfatizar en sus metas y consignas el "diálogo", la "participación pública en la ciencia y tecnología", el "compromiso", y no solo la "comprensión pública" (Castelfranchi y Fazio, 2021). En este sentido, en los proyectos incluidos en este programa se pretende que docentes, nodocentes, investigadores, graduados y estudiantes se involucren en el diálogo



Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales
Universidad Nacional de Río Cuarto

1971-2026 "55° aniversario de la Universidad Nacional de Río Cuarto"
1976-2026 "50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más."

y reflexión sobre el rol de la ciencia en la sociedad, propiciando una mirada crítica sobre la formación y el rol profesional, y permitiendo la construcción de espacios de diálogo, reflexión y debate que contribuyan a la transformación de la realidad. Hoy, en el marco de un escenario de política nacional de desfinanciamiento y desintegración del Sistema de Ciencia y Técnica, resulta esta propuesta una oportunidad de resistencia que permite no sólo poner en valor la producción de conocimiento científico en las instituciones públicas sino construir reflexiones y significados compartidos con integrantes de nuestra comunidad que permitan continuar defendiendo la necesidad su desarrollo.

Este programa de vinculación con otras instituciones educativas pretende:

- Propiciar espacios de diálogo, reflexión y debate sobre el rol de una ciencia comprometida con las problemáticas locales y que contribuya a la transformación social.
- Promover la reflexión crítica sobre la influencia de la ciencia en la vida cotidiana y sobre el rol de la comunidad en la delimitación del "hacer ciencia" como modo y necesidad de construcción de un conocimiento compartido.
- Revisar y reflexionar sobre las formas de comunicación de la ciencia y generar nuevos modos de hacer con otros que puedan favorecer la transformación de la realidad en nuestra sociedad.

Este programa incluye cuatro proyectos destinados a diferentes públicos: Ciencia para infancias, Ciencia para jóvenes y adultos como proyecto de futuro, Problemáticas de escuelas públicas en situación de vulnerabilidad y Pasantías Educativas.

Se proponen diferentes modalidades de trabajo no excluyentes, particularmente para los primeros tres proyectos:

- 1) **Talleres prácticos:** Se pretende generar propuestas de trabajo colectivo, con la capacidad de adaptarse en tiempo real a las condiciones de los participantes y, que integren práctica y teoría (acción y reflexión) en procesos orientados a construir experiencias científicas gratificantes. Las propuestas deberían propiciar una participación completa de las personas involucradas, a partir de diferentes niveles de interacción: física, intelectual y emocional. A través de esta modalidad, se espera que los niños, niñas y jóvenes se involucren activamente en actividades diseñadas para explorar y comprender el mundo y las problemáticas asociadas a su entorno.
- 2) **Charlas/Conversatorios en torno a problemáticas:** Se pretende abordar temas actuales, controversiales buscando involucrar a las y los destinatarias/os en debates actuales y asuntos complejos.
- 3) **Trabajo colaborativo entre docentes:** Se pretende propiciar una elaboración y construcción conjunta de propuestas entre docentes de diferentes niveles educativos, para abordar temáticas contextualizadas en las planificaciones docentes o los proyectos institucionales de las escuelas.



Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales
Universidad Nacional de Río Cuarto

1971-2026 "55° aniversario de la Universidad Nacional de Río Cuarto"
1976-2026 "50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más."

Algunas orientaciones generales para el diseño de las propuestas (Pedersoli et al., 2024)

- Transmitir una concepción de la ciencia como proceso activo y permanente de construcción/ de-construcción de conocimientos más que como un conjunto de verdades neutras, eternas y sacralizadas.
- Trabajar con relatos incompletos, inciertos, basados en resultados provisionarios o contraponiendo las perspectivas de distintos enfoques y especialistas.
- Incluir dilemas éticos, ahondar en las tensiones entre asuntos individuales y colectivos o poner de manifiesto ciertas relaciones y mecanismos de poder y control social.
- Proyectos centrados en temas y problemáticas más que en disciplinas de estudio.
- Sustituir la imagen estereotipada de los científicos "genios" blancos y varones, por la de personas que producen conocimiento en un contexto histórico, político, social y cultural determinado.
- Recurrir, las veces que sea posible, a la mirada de múltiples disciplinas, fortaleciendo vínculos entre Facultades.
- Poner en diálogo las ciencias con las artes.
- Articular y equilibrar lo conceptual (contenidos) con lo comunicacional y lo pedagógico.
- Tratar de evitar el uso de categorías propias del lenguaje académico (para la comunicación entre pares) y reemplazarlas por otras más accesibles.
- Ofrecer diversos recursos narrativos: metáforas, analogías, humor, ficción.



Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales
Universidad Nacional de Río Cuarto

1971-2026 "55° aniversario de la Universidad Nacional de Río Cuarto"
1976-2026 "50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más."

Ciencia para infancias

Fundamentación y antecedentes

La infancia representa un momento fundante en la experiencia educativa de los sujetos, en tanto incide de manera crucial en la trayectoria que los niños y niñas van a recorrer a lo largo de sus vidas. En este sentido, es una etapa clave para potenciar el interés por la ciencia y la tecnología y promover el desarrollo de actitudes y habilidades de pensamiento científico que resultan claves para aprendizajes futuros de cara a una alfabetización científica de calidad para todos los ciudadanos (Furman, 2016). Apostamos así, a la construcción de experiencias de vinculación con las Ciencias Exactas y Naturales que puedan incrementar el deseo, el interés y una disposición positiva hacia el aprendizaje de estas disciplinas. Asimismo, nos moviliza fortalecer el trabajo conjunto y colaborativo entre instituciones educativas de diferentes niveles, en el marco de un compromiso genuino con la educación científica de la ciudadanía. Varios estudios señalan que cuando las experiencias de aprendizaje externas a la escuela se integran al currículum, se aumenta el impacto educativo de las mismas (Sánchez Mora, 2013).

Son antecedentes principales del presente proyecto un conjunto de actividades que incluyen visitas a los laboratorios químicos y biológicos de la universidad, desarrollo de prácticos, mediciones, reconocimientos, demostraciones y otras actividades científicas, en el marco del proyecto de vinculación con el IPEM N° 281 "Dr. Carlos Lucero Kelly" (Res. CD 102/2024) y de actividades particulares solicitadas por escuelas de acuerdo a sus planificaciones docentes o proyectos institucionales (Res. Dec. 620/2024). Además, se suman a estas experiencias previas las desarrolladas en el primer año de ejecución de este Programa (Res. C.D. 055/25), que contó con 25 propuestas de los diferentes Departamentos, y 30 solicitudes de escuelas de Río Cuarto y la región a lo largo del año 2025. Algunas devoluciones de docentes que participaron de estas actividades destacaron el valor de estas actividades por "aportar aprendizajes significativos, brindar puntos de partida para seguir investigando, acercar a las tecnologías, fomentar la curiosidad y a aprender desde la acción". Las docentes también expresaron la intención de seguir trabajando juntos en actividades interactivas, que les permitan "observar cambios, realizar preguntas y argumentar en función de lo observado".

Objetivos

- Fomentar una motivación temprana por la ciencia.
- Aportar al desarrollo del pensamiento científico en niños y niñas de escuelas de nivel inicial, primario y del ciclo básico de la escuela secundaria.
- Promover en los niños y niñas actitudes positivas hacia el aprendizaje de las Ciencias Exactas y Naturales.

Con estas intenciones, el proyecto se enmarca en el Plan Estratégico de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico, Químicas y Naturales de la UNRC (2019-2023) (y cuya vigencia



Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales
Universidad Nacional de Río Cuarto

1971-2026 "55° aniversario de la Universidad Nacional de Río Cuarto"
1976-2026 "50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más."

fue prorrogada durante 2024 por Res. CD N° 448/23), específicamente en relación con el eje estratégico 1: ENSEÑANZA UNIVERSITARIA Y VINCULACIÓN EDUCATIVA y su objetivo de "Mejorar la vinculación entre niveles educativos" (Res. CD N° 410/19).

Participantes

- Unidad Académica Responsable: Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales de la Universidad Nacional de Río Cuarto.
- Unidad Ejecutora del Proyecto: Subsecretaría de Vinculación Educativa de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales de la Universidad Nacional de Río Cuarto, quien definirá la organización y los participantes de esta propuesta Institucional.
- Colaboradores del Proyecto: Comisión de Divulgación y Difusión de Carreras de la Facultad, Área de Comunicación de la Facultad, docentes, investigadores, graduados y estudiantes de todos los Departamentos, docentes y estudiantes de profesorado en Ed. inicial y especial de la Facultad de Ciencias Humanas.
- Destinatarios: Estudiantes y docentes de **nivel inicial, primario y del ciclo básico del nivel secundario (de 1° a 3° año)** de instituciones educativas de la ciudad y la región, **y de nivel superior** con formación destinada a infancias. Las propuestas están pensadas para el grado o curso completo.

Actividades

Propuestas por docentes, nodocentes, graduados o estudiantes de los diferentes Departamentos. Se promueve la colaboración y el trabajo colaborativo con docentes y estudiantes de la Facultad de Ciencias Humanas, y con docentes de otros niveles educativos.

Las propuestas de trabajo se elevarán a la Subsecretaría de Vinculación Educativa con una **nota de aval de la Dirección del Departamento.**

Cronograma

Marzo: Difundir en Departamentos a través de Comisión de Divulgación y Difusión de Carreras de la Facultad y relevar propuestas (Anexo 1).

Abril: difundir propuestas a escuelas para comenzar a recibir solicitudes (Anexo 2).

Mayo a noviembre: desarrollo de propuestas.

Lugares

IPEM n° 281 "Dr. Carlos Lucero Kelly", escuelas interesadas, campus UNRC, u otros espacios de acuerdo a las particularidades de las propuestas.



Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales
Universidad Nacional de Río Cuarto

1971-2026 "55° aniversario de la Universidad Nacional de Río Cuarto"
1976-2026 "50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más."

Es importante señalar que, en caso de que se proponga que la actividad sea desarrollada en instalaciones de la Facultad, su implementación estará supeditada a la disponibilidad de espacio. Antes de la fecha de inicio, el centro educativo presentará a la Subsecretaría de Vinculación Educativa la nómina de estudiantes (Nombre, apellido y DNI) que participarán. Además, se requerirá -por cada estudiante- un certificado de suscripción a un seguro de accidentes personales, siendo el beneficiario del mismo la UNRC, o un certificado de afiliación que emitirá la Aseguradora de Riesgos de Trabajo de su sitio de origen, a favor del estudiante, por el tiempo que el mismo desarrolle sus actividades en la Facultad, como también renunciará en forma expresa a iniciar toda acción de repetición o de regreso contra la Universidad.

Evaluación

La evaluación consiste en producir información para construir juicios fundados en la teoría y en la práctica, que nos permitan tomar decisiones sobre aspectos o situaciones a modificar, mejorar, continuar o fortalecer. Se trata de la producción de un saber reflexivo con carácter transformador que permite que los saberes sobre la práctica no se naturalicen en la cotidianidad ni se transformen en anécdotas sin valor profesional. Se realizarán cuestionarios a los y las docentes y estudiantes participantes. Cada propuesta puede delimitar formatos de evaluación dependiendo de la modalidad de trabajo propuesta, considerando la posibilidad de generar materiales de comunicación y reflexión emergentes del trabajo realizado.

Presupuesto

La posibilidad de cubrir gastos de materiales o movilidad para este proyecto está sujeta a la distribución presupuestaria de la Facultad y de las Secretarías del Área Central de la UNRC. Es importante destacar que, a diferencia de otros años, es posible que no se puedan cubrir los requerimientos presupuestarios de este Proyecto con el Presupuesto correspondiente a la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales lo que implica la necesidad de gestionar otras fuentes de financiamiento.



Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales
Universidad Nacional de Río Cuarto

1971-2026 "55° aniversario de la Universidad Nacional de Río Cuarto"
1976-2026 "50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más."

Ciencia para jóvenes y adultos como proyecto de futuro

Fundamentación y antecedentes

Las investigaciones que, en las últimas décadas, se han abocado al estudio de los factores que inciden en el acceso y permanencia de los estudiantes en la universidad, coinciden en identificar una multiplicidad de aspectos. Entre los aspectos mencionados se destaca el acceso a información pertinente y de calidad respecto de la oferta académica de las instituciones de educación superior, su cultura institucional, los perfiles profesionales tradicionales y emergentes en cada campo y los ámbitos de problemas que son propios de las diferentes profesiones (Weber, 2011).

Este aspecto se reconoce como verdadero desafío institucional, en un contexto de democratización del Sistema de Educación Superior en Argentina y Latinoamérica, que aún con limitaciones, ha contribuido al acceso de una población de estudiantes cada vez más heterogénea en cuanto a trayectorias educativas previas, edades y procedencia social. Una heterogeneidad que supone unas también disímiles creencias, representaciones y expectativas de futuro de los/as potenciales estudiantes universitarios/as. En muchos casos, imágenes distorsionadas o representaciones confusas acerca de los estudios superiores suponen para los/as jóvenes escasa claridad en la construcción de sus proyectos profesionales o académicos o en el lugar asignado a la Universidad en sus proyectos de vida. Tal como sostiene Anahí Mastache (2007, p. 227): "Los estudiantes necesitan recibir información no sólo en términos de análisis de preferencias individuales, sino también en términos de ofrecer, mejorar o corregir las creencias que han ido construyendo de las tareas y funciones de las distintas profesiones" y de los diferentes campos de saber científico o técnico.

Son antecedentes principales del presente proyecto un conjunto de iniciativas construidas desde la Subsecretaría de Vinculación Educativa de la Secretaría Académica de la Facultad, conjuntamente con el Área de Comunicación y la Comisión de Divulgación y Difusión de Carreras de la Facultad. Cabe señalar de manera especial los proyectos Reafirmando Vocaciones (Res. CD 106/18) y Exactas en línea con la escuela (Res. CD 038/21), ambos destinados a estudiantes de los últimos años de escuelas secundarias de la ciudad y la región y con fuerte eje en el encuentro con docentes, científicos/as, graduados/as y estudiantes avanzados/as de nuestras carreras y el diálogo en torno a los perfiles y prácticas profesionales, así como los campos de acción y los ámbitos de problemas específicos de cada profesión.

Además, se cuenta con la experiencia de las ediciones 2022 a 2024 del Proyecto "Exactas a la Carta", en el marco de las cuales se han desarrollado un amplio conjunto de actividades, involucrando a investigadores, docentes, graduados y estudiantes avanzados de todos los Departamentos de la Facultad. El progresivo crecimiento del proyecto ha permitido ampliar el número de escuelas de la ciudad de Río Cuarto y región de influencia que se visitan. Las valoraciones de estudiantes y docentes de los centros educativos que han participado dan cuenta de una positiva recepción del proyecto y destacan la significatividad e interés



Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales
Universidad Nacional de Río Cuarto

1971-2026 "55° aniversario de la Universidad Nacional de Río Cuarto"
1976-2026 "50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más."

suscitado por las temáticas abordadas, así como la adecuación de la dinámica propuesta para las diferentes actividades. En las encuestas realizadas en las diferentes actividades los estudiantes valoran positivamente cuando los contenidos se relacionan con lo que están trabajando en clase, y las instancias de interacción, debate o reflexión. Algunas sugerencias destacan la necesidad de fortalecer las actividades prácticas e interactivas en las propuestas, de incrementar la participación de los estudiantes, e incluir recursos como videos demostrativos o ejemplos de la vida cotidiana.

En este sentido, se suman a estas experiencias previas las 22 propuestas realizadas por docentes de los distintos Departamentos durante 2025 en la primera edición de este programa de vinculación (Res. C.D. 055/25), con 18 solicitudes de escuelas de nivel secundario, secundario para adultos y superior de Río Cuarto y la región, incluso en contextos de encierro. Algunos aspectos destacados por estudiantes y docentes que realizaron estas actividades incluyen "la oportunidad de que estudiantes conozcan de la misma fuente las investigaciones y estudios que se realizan en la Universidad pública, y el acercamiento al empleo de técnicas y procedimientos", y mencionan que se llevaron una imagen de la ciencia como "cercana, realizada por un sujeto social, que tiene una historia y un contexto", "apasionante", "que influye en nuestro día a día".

Fortaleciendo entonces esta línea de trabajo sostenida en el tiempo, el presente proyecto tiene los siguientes objetivos:

- Generar espacios de diálogo y debate con la comunidad educativa en torno a problemáticas tecnocientíficas de relevancia social que se vinculan con los perfiles profesionales de las carreras de la Facultad.
- Comunicar el valor de la Universidad Nacional de Río Cuarto como polo de formación profesional y científica de cara a los desafíos que la sociedad plantea en el siglo XXI.
- Comunicar la oferta académica de nuestra Facultad y aportar a la promoción de vocaciones científicas a través del diálogo con docentes e investigadores acerca de sus experiencias y prácticas científicas y profesionales.
- Dialogar con los estudiantes acerca de sus percepciones, creencias e interpretaciones respecto de determinados asuntos tecnocientíficos del mundo actual y construir nuevas miradas.

El presente proyecto tiene como marco el Plan Estratégico Institucional de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales (2019-2023), aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 410/19 y cuya vigencia fue prorrogada durante 2024 por Res. CD N° 448/23, y se plantea principalmente en relación con los objetivos establecidos en el Eje estratégico 1: Enseñanza universitaria y vinculación educativa. Este eje propone como una de sus metas principales la de mejorar la vinculación entre Niveles Educativos como parte principal de las acciones de política académica tendientes a favorecer el acceso a los



Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales
Universidad Nacional de Río Cuarto

1971-2026 "55° aniversario de la Universidad Nacional de Río Cuarto"
1976-2026 "50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más."

estudios de grado. Asimismo, el proyecto retoma las metas de fortalecer la divulgación y visualización de las I+D+i realizada en el seno de la Facultad sosteniendo espacios de difusión institucional (eje estratégico 2) y desarrollar estrategias de comunicación que favorezcan el conocimiento y difusión de las actividades que se realizan en la Facultad (eje estratégico 4).

En la conjunción de estas líneas de acción institucional, y como Facultad de una universidad pública, asumimos el compromiso y la responsabilidad que nos compete tanto en la democratización del saber científico y tecnológico entendido como bien público y social, como así también en el fortalecimiento del ingreso a carreras de ciencias y la promoción de vocaciones científicas.

Participantes

- Unidad Académica Responsable: Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales de la Universidad Nacional de Río Cuarto.
- Unidad Ejecutora del Proyecto: Subsecretaría de Vinculación Educativa de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales de la Universidad Nacional de Río Cuarto, quien definirá la organización y los participantes de esta propuesta Institucional.
- Colaboradores del Proyecto: Comisión de Divulgación y Difusión de Carreras de la Facultad, Área de Comunicación de la Facultad, docentes, investigadores, graduados y estudiantes de todos los Departamentos, Docentes y estudiantes de carreras de la Facultad de Ingeniería.
- **Destinatarios: Estudiantes y docentes de los últimos años de nivel secundario (4º, 5º, 6º o 7º año), de secundario para adultos, y de nivel superior** de instituciones educativas de la ciudad y la región. Las propuestas están pensadas para el curso completo.

Actividades

Propuestas por docentes, nodocentes, graduados o estudiantes de los diferentes Departamentos. Se promueve la colaboración y el trabajo colaborativo con docentes y estudiantes de la Facultad de Ingeniería, y con docentes de otros niveles educativos.

Las propuestas de trabajo se elevarán a la Subsecretaría de Vinculación Educativa con una **nota de aval de la Dirección del Departamento**.

Cronograma

Marzo: difundir propuesta en Departamentos y relevar propuestas (Anexo 1).

Abril: difundir propuesta a escuelas para comenzar a recibir solicitudes (Anexo 2).

Mayo a noviembre: desarrollo de propuestas.



Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales
Universidad Nacional de Río Cuarto

1971-2026 "55° aniversario de la Universidad Nacional de Río Cuarto"
1976-2026 "50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más."

Lugares

Escuelas interesadas, campus UNRC, otros espacios de acuerdo a las particularidades de la propuesta.

Es importante señalar que, en caso de que se proponga que la actividad sea desarrollada en instalaciones de la Facultad, su implementación estará supeditada a la disponibilidad de espacio. Antes de la fecha de inicio, el centro educativo presentará a la Subsecretaría de Vinculación Educativa la nómina de estudiantes (Nombre, apellido y DNI) que participarán. Además, se requerirá -por cada estudiante- un certificado de suscripción a un seguro de accidentes personales, siendo el beneficiario del mismo la UNRC, o un certificado de afiliación que emitirá la Aseguradora de Riesgos de Trabajo de su sitio de origen, a favor del estudiante, por el tiempo que el mismo desarrolle sus actividades en la Facultad, como también renunciará en forma expresa a iniciar toda acción de repetición o de regreso contra la Universidad.

Evaluación

La evaluación es de vital importancia en un proyecto de estas características, sobre todo porque favorece la toma de decisiones fundamentales y porque pensar en una nueva propuesta para cada año, implica contar con información valorativa de las acciones que representen el trabajo realizado y procuren mejorar su implementación. Cada propuesta puede delimitar formatos de evaluación dependiendo de la modalidad de trabajo propuesta, considerando la posibilidad de generar materiales de comunicación y reflexión emergentes del trabajo realizado.

Presupuesto

La posibilidad de cubrir gastos de materiales o movilidad para este proyecto está sujeta a la distribución presupuestaria de la Facultad y de las Secretarías del Área Central de la UNRC. Es importante destacar que, a diferencia de otros años, es posible que no se puedan cubrir los requerimientos presupuestarios de este Proyecto con el Presupuesto correspondiente a la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales lo que implica la necesidad de gestionar otras fuentes de financiamiento.



Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales
Universidad Nacional de Río Cuarto

1971-2026 "55° aniversario de la Universidad Nacional de Río Cuarto"
1976-2026 "50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más."

Problemáticas de escuelas públicas en situación de vulnerabilidad

Fundamentación y antecedentes

La comunicación pública de la ciencia y la apropiación social del conocimiento juegan un papel crucial en el empoderamiento de las comunidades para pensar y aportar soluciones a las problemáticas locales. Sin embargo, los grupos en situaciones de vulnerabilidad suelen tener menos acceso a este tipo de iniciativas, lo que perpetúa la exclusión social y limita su capacidad para tomar decisiones informadas sobre su entorno y ejercer plenamente sus derechos (Castelfranchi y Fazio, 2021).

Según el Estatuto de la UNRC, esta se caracteriza por ser ...“un bien social, que debe contribuir a la definición y a la resolución de problemas sociales de los grupos o sectores más vulnerables, al desarrollo económico nacional, a la preservación del medio ambiente y a la creación de una cultura y una conciencia nacional y solidaria” (Estatuto UNRC, pp. 3-4). En este sentido, la universidad como proyecto sociopolítico debe caracterizarse por el compromiso de todos los claustros con las problemáticas locales, aportando un modo de ser y hacer que posibilite tanto la construcción de conocimiento como la generación de posibles y necesarias transformaciones en interacción con otros.

Si bien podemos considerar diferentes definiciones de vulnerabilidad de acuerdo a los riesgos y situaciones de desventaja a los que están expuestos los diferentes grupos de personas que les impiden acceder al desarrollo y bienestar, en el marco de este proyecto la interpretamos como los contextos que comprometen el derecho a la educación. De allí que, al asumir nuestro rol como actores políticos en una universidad pública nos debemos a la sociedad, pero marcadamente a aquellos sectores que más dificultades encuentran para acceder a estudios universitarios. En este marco, pretendemos generar propuestas específicas que permitan abordar demandas y buscar respuestas colectivas a problemáticas locales de escuelas que cuentan con escasos recursos, y son el sostén y proyecto de vida para numerosas familias de nuestra ciudad y región. Consideramos fundamental la valoración de los sentidos y perspectivas sobre el mundo de jóvenes e infantes, potenciar su capacidad de agencia y de ejercer lo que Harvey (2013) llama el derecho a la ciudad, es decir, la capacidad de cambiar y reinventar la ciudad y el barrio en el que viven, junto con otros actores sociales.

Como antecedente en la Facultad se cuenta con las propuestas realizadas en 2025 (Res. C.D. 055/25) en el proyecto de Vinculación educativa con escuelas públicas en contextos vulnerables. En el primer año de ejecución, este proyecto se pensó particularmente para estudiantes del CENMA Remedios de Escalada de San Martín anexo Barrio Las Delicias, pero gratamente se presentaron 15 propuestas de diferentes Departamentos sobre la base de vínculos que existían previamente o que surgieron en esta línea. Se llevaron a cabo 9 actividades en escuelas primarias y secundarias de la ciudad, en relación a problemáticas tales como la manipulación de alimentos, microbasurales, productos naturales, diversidad acuática, crecidas del río y Chagas. Algunos aspectos destacados por estudiantes y docentes que realizaron estas actividades incluyen “el intercambio con los/as docentes, que



Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales
Universidad Nacional de Río Cuarto

1971-2026 "55° aniversario de la Universidad Nacional de Río Cuarto"
1976-2026 "50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más."

enriqueció mi propia mirada", y mencionan que se llevaron una imagen de "la ciencia como un proceso de construcción y revisión de modelos, y de los/as científicos/as como personas que avanzan colectivamente en esa tarea", o como "profesionales que investigan para mejorar la salud de las personas y brindar información clara y accesible". Además, comentaron que se llevaron la imagen de "que ciencia hacemos todos, que en científicos nos convertimos cuando hay preguntas que necesitan respuestas, cuando hay dudas e inquietudes y sobre todo cuando se intercambian nuevos saberes".

Profundizando esta línea de trabajo, el presente proyecto tiene los siguientes objetivos:

- Construir un espacio de cooperación y aprendizaje conjunto que articule prácticas institucionales y saberes académicos, científicos, técnicos, cotidianos, prácticos, populares.
- Promover actitudes positivas hacia el aprendizaje de las Ciencias Exactas y Naturales.
- Brindar la posibilidad de considerar la universidad como opción de vida.

Participantes

- Unidad Académica Responsable: Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales de la Universidad Nacional de Río Cuarto.
- Unidad Ejecutora del Proyecto: Subsecretaría de Vinculación Educativa de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales de la Universidad Nacional de Río Cuarto, quien definirá la organización y los participantes de esta propuesta Institucional.
- Colaboradores del Proyecto: Comisión de Divulgación y Difusión de Carreras de la Facultad, Área de Comunicación de la Facultad, docentes, investigadores, graduados y estudiantes de los diferentes Departamentos de la Facultad, y de la Facultad de Ciencias Humanas.
- Destinatarios: Estudiantes y docentes de **nivel primario y secundario, de secundario para adultos, y de nivel superior** de instituciones educativas públicas de barrios marginales de la ciudad y la región. Las propuestas están pensadas para el curso completo.

Actividades

Propuestas por docentes, nodocentes, graduados o estudiantes de los diferentes Departamentos. Se promueve la colaboración y el trabajo colaborativo con docentes y estudiantes de la Facultad de Ciencias Humanas, y con docentes de otros niveles educativos.

Las propuestas de trabajo se elevarán a la Subsecretaría de Vinculación Educativa con una **nota de aval de la Dirección del Departamento.**



Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales
Universidad Nacional de Río Cuarto

1971-2026 "55° aniversario de la Universidad Nacional de Río Cuarto"
1976-2026 "50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más."

Cronograma

Marzo: difundir propuesta en Departamentos y relevar propuestas (Anexo 1).

Abril: difundir propuesta a escuelas para comenzar a recibir solicitudes (Anexo 2).

Mayo a noviembre: desarrollo de propuestas.

Evaluación

La evaluación permitirá ampliar la diversidad de propuestas y mejorar la interacción con otras instituciones educativas. Cada propuesta puede delimitar formatos de evaluación dependiendo de la modalidad de trabajo propuesta, considerando la posibilidad de generar materiales de comunicación y reflexión emergentes del trabajo realizado.

Presupuesto

La posibilidad de cubrir gastos de materiales o movilidad para este proyecto está sujeta a la distribución presupuestaria de la Facultad y de las Secretarías del Área Central de la UNRC. Es importante destacar que, a diferencia de otros años, es posible que no se puedan cubrir los requerimientos presupuestarios de este Proyecto con el Presupuesto correspondiente a la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales lo que implica la necesidad de gestionar otras fuentes de financiamiento.



Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales
Universidad Nacional de Río Cuarto

1971-2026 "55° aniversario de la Universidad Nacional de Río Cuarto"
1976-2026 "50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más."

Pasantías Educativas

Fundamentación y antecedentes

Este proyecto tiene la intención de ofrecer a estudiantes que se encuentran finalizando la escuela secundaria, una experiencia de inmersión en los escenarios reales de la actividad académica y científica de la Facultad. En este sentido, interesa poner en valor, el componente experiencial de esta aproximación a la vida en la universidad, a partir del contacto directo con docentes, investigadores, graduados y estudiantes, en los escenarios donde las Ciencias Exactas y Naturales se producen y se enseñan. Dos argumentos principales sustentan esta idea. En primer lugar, asumimos que la construcción progresiva del oficio de ser estudiante universitario no ha de ser independiente de los contextos particulares donde esta práctica tiene lugar. De allí la necesidad de construir oportunidades para conectar saberes previos, expectativas y representaciones al respecto, con los escenarios y las tareas auténticas que implican el estudio en la universidad y algunos de los perfiles profesionales de nuestras carreras. En segundo lugar, asumimos que ser estudiante universitario no se construye en soledad y requiere de instancias de aproximación progresiva a determinadas comunidades de discurso y práctica que revelan una dinámica y cultura particular. En este sentido, reconocemos un saber distribuido entre sujetos y comunidades, en una pluralidad de relaciones sostenidas entre lenguajes, problemas, experiencias, historias de trabajo, etc. Y es esta red de relaciones las que permiten contextualizar, referenciar y significar conocimientos y representaciones previas.

Concretamente, la pasantía asume un modelo de inmersión, propone una experiencia de zambullida en un escenario académico-científico real. Quizás su nota distintiva sea la posibilidad de establecer un contacto directo con procesos, métodos, aplicaciones, materiales y situaciones reales y propias de las carreras universitarias de ciencias. La modalidad apuesta a la incorporación del pasante como miembro genuino de una comunidad en las que las Ciencias Exactas y Naturales son un elemento constitutivo. De este modo, en diálogo con docentes e investigadores, el estudiante se conecta con un saber impregnado en el hacer, el ser y el testimonio de estos actores, entra en contacto con nuevas formas de resolución de problemas que ayudan a repensar la propia proyección de su trayectoria educativa en la universidad. Ello requiere de un compromiso mutuo y voluntario de los participantes para construir y realizar una práctica concreta y compartir experiencias y conocimientos. De allí que las propuestas están especialmente dirigidas a estudiantes que manifiesten genuino interés por las áreas de conocimiento o carreras de referencia.

En 2025 se propusieron 16 Pasantías Educativas en seis Departamentos. En relación a la evaluación de los docentes coordinadores y el análisis de las devoluciones realizadas por los estudiantes mediante encuestas y en la Jornada de Integración del Programa de Vinculación Educativa en 2025, surgen valoraciones positivas tales como "aprender con gente apasionada, manejar equipos y técnicas en laboratorios y comparar con lo que hacemos en el secundario, conocer un poco la vida universitaria en un ambiente muy



Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales
Universidad Nacional de Río Cuarto

1971-2026 "55° aniversario de la Universidad Nacional de Río Cuarto"
1976-2026 "50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más."

cómodo". Los estudiantes también expresaron como una experiencia gratificante, que les ayudó a pensar en el futuro y empezar a familiarizarse con la vida universitaria.

Para tener en cuenta algunas consideraciones en el presente año, algunos coordinadores expresaron que si bien la participación de los y las estudiantes fue activa y comprometida durante las clases, actuando con responsabilidad, entusiasmo y curiosidad, en algunas instituciones educativas la asistencia fue de carácter obligatorio, lo que se reflejó en la falta de motivación de ciertos alumnos perjudicando a otros interesados por la falta de cupo. Asimismo, se reafirman algunas recomendaciones realizadas previamente en relación a la posibilidad de que algunas de las propuestas puedan desarrollarse en un formato intensivo, con menor cantidad de encuentros o en modalidad híbrida, para favorecer la participación de estudiantes de la región o de instituciones educativas de bajos recursos.

En este marco, el proyecto de pasantías educativas 2026 tiene como objetivos principales:

- a) aportar a la reflexión y construcción de un conocimiento situado sobre la naturaleza de los estudios universitarios;
- b) promover actitudes positivas hacia carreras de ciencias; y
- c) problematizar imágenes clásicas acerca de las ciencias y la actividad científica, acercando una perspectiva más humana, real, creativa y crítica al respecto.

El proyecto de pasantías educativas de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales se enmarca en el Plan Estratégico de Exactas (PEExa 2019-2023), aprobado por Res. CD N° 410/19 y cuya vigencia fue prorrogada durante 2024 por Res. CD N° 448/23, y se plantea principalmente en relación con los objetivos establecidos en el Eje estratégico 1: Enseñanza universitaria y vinculación educativa. Este eje propone como una de sus metas principales la de mejorar la vinculación entre Niveles Educativos como parte principal de las acciones de política académica tendientes a favorecer el acceso a los estudios de grado.

Participantes

- Unidad Académica Responsable: Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales de la Universidad Nacional de Río Cuarto.
- Unidad Ejecutora del Proyecto: Subsecretaría de Vinculación Educativa de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales de la Universidad Nacional de Río Cuarto, quien definirá la organización y los participantes de esta propuesta Institucional.
- Colaboradores del Proyecto: Docentes, nodocentes, graduados y estudiantes de los diferentes Departamentos de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales, Comisión de Difusión y Divulgación de las carreras de Exactas.
- Destinatarios: Estudiantes **del último año (6° o 7° año) de nivel secundario** de instituciones educativas de la ciudad y la región que manifiesten genuino interés por las áreas de conocimiento o carreras de referencia de las propuestas de pasantías educativas.



Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales
Universidad Nacional de Río Cuarto

1971-2026 "55° aniversario de la Universidad Nacional de Río Cuarto"
1976-2026 "50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más."

Criterios para la elaboración de las propuestas de pasantías educativas

Sobre la propuesta:

Cada propuesta de pasantía se presentará completando el Anexo 1, y procurará atender a:

- Aproximación a herramientas conceptuales y procedimentales relacionadas con los campos de conocimiento involucrados.
- Aproximación a modos de trabajo y problemas propios de la profesión, enfatizando la naturaleza de las prácticas científicas en cada campo.
- Referencia a problemáticas de relevancia social y comunitaria vinculadas a los ámbitos de actuación profesional.
- Enfoque participativo.
- Recuperación del valor social de las carreras en el contexto actual, local y regional.
- Inmersión en diferentes espacios de trabajo vinculados con las actividades de docencia, investigación y/o extensión de las que participan los grupos que proponen las pasantías.
- Previsión de instancias de trabajo previo: lecturas de artículos de divulgación, pequeñas tareas introductorias, formulación de preguntas o inquietudes para aportar al espacio de la pasantía, etc. En caso de que los docentes responsables de la propuesta de pasantías necesiten contar con producciones de los estudiantes antes del inicio de la pasantía correspondiente, será importante considerar en el plan de trabajo los tiempos que se requerirán para ello (envío de consignas a centros educativos, resolución por parte de los estudiantes, recepción de las producciones, análisis de las mismas por el equipo docente de la pasantía, etc.).
- Elaboración de algún tipo de producción por parte de los estudiantes que se integre al informe de pasantía, enfatizando los aprendizajes construidos y la valoración de la experiencia por parte de los participantes (folleto, video, poster, etc.).

Si bien los pasantes pueden compartir algunas instancias de trabajo con estudiantes universitarios de las carreras de la Facultad, las propuestas presentadas deben ser originales y especialmente diseñadas para este proyecto de pasantías (considerando los criterios precedentes). NO se admitirán propuestas de pasantías que consistan en clases ordinarias del cursado de las asignaturas de carreras de la Facultad.

Las propuestas se elevarán a la Subsecretaría de Vinculación Educativa con una **nota de aval de la Dirección del Departamento** donde desarrollarán las actividades.

Sobre el equipo docente:



Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales
Universidad Nacional de Río Cuarto

1971-2026 "55° aniversario de la Universidad Nacional de Río Cuarto"
1976-2026 "50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más."

Cada propuesta de pasantía contará con un equipo de trabajo entre cuyos miembros se designará a un Coordinador. El Coordinador de la propuesta será un docente efectivo o interino de la Facultad con dedicación simple, semi o exclusiva; mientras que los demás integrantes del equipo podrán ser docentes, nodocentes, graduados y estudiantes avanzados.

Sobre el informe de pasantía:

El docente coordinador deberá presentar un informe al finalizar el período de pasantía, el que deberá ser elevado a la Subsecretaría de Vinculación Educativa, previo aval de la Dirección del Departamento. El informe se elaborará según las pautas establecidas en el Anexo 5 y tendrá como fecha límite de entrega la pauta en el cronograma.

Requisitos y procedimientos de inscripción en el Proyecto de Pasantías Educativas:

Pre- inscripción en las pasantías:

Las instituciones educativas interesadas en pre-inscribir a los estudiantes en las pasantías deben dirigirse por correo electrónico a: vinculacion@exa.unrc.edu.ar

A los fines de facilitar la elección y pre-inscripción en las propuestas se compartirá un cronograma de actividades con su descripción y cupos, para que la elección esté vinculada a sus intereses y se puedan distribuir los cupos de la forma más equitativa posible entre las escuelas.

Una vez confirmada dicha pre-inscripción se debe completar la siguiente documentación antes de comenzar la pasantía.

Documentación que deben presentar las instituciones educativas para la inscripción:

- Nota de aval del responsable de la Institución de la que proviene el pasante detallando además el Nombre y Apellido del coordinador de pasantía de la institución (ver modelo en Anexo 3).
- Nota del/los postulante/s a la pasantía (Nombres y Apellidos Completos, Número de DNI y firma) donde se comprometa/n a cumplir el plan de actividades propuesto en tiempo y forma y atender a los requerimientos establecidos en el Proyecto de Pasantías (ver modelo en Anexo 4).
- Certificado de afiliación que emitirá la Aseguradora de Riesgos de Trabajo de su sitio de origen, a favor del pasante, por el tiempo que el mismo desarrolle sus actividades en la Facultad, como también renunciará en forma expresa a iniciar toda acción de repetición o de regreso contra la Universidad. En caso de que el pasante no esté protegido por A.R.T., tendrá que suscribir un seguro de accidentes personales, siendo el beneficiario del mismo la UNRC. (Art. 1°-Res. C.D. N° 033/02).



Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales
Universidad Nacional de Río Cuarto

1971-2026 "55° aniversario de la Universidad Nacional de Río Cuarto"
1976-2026 "50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más."

La documentación debe ser entregada por Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales a nombre de la Subsecretaria de Vinculación Educativa, Dra. Luciana Cibils Martina.

En caso de que un estudiante decida no realizar la pasantía, deberá comunicarse esta decisión con debida antelación (al menos 15 días antes del comienzo de la pasantía) a través de una nota formal impresa, con firma y sello de la Dirección del Centro Educativo. En caso de proponer un nuevo postulante, la documentación requerida (nota de aval de la dirección de la escuela, nota compromiso del estudiante y copia de la póliza de seguro) deberá presentarse de manera inmediata.

La póliza de seguro puede presentarse hasta 5 días antes de la fecha de inicio de la pasantía correspondiente.

Al finalizar la pasantía, se extenderá a cada estudiante una certificación de la actividad realizada. Este certificado no acreditará antigüedad laboral de ninguna índole, sin perjuicio del antecedente para el Curriculum vitae del estudiante.

Cronograma

Marzo: convocatoria a los equipos docentes de todos los Departamentos de la Facultad a presentar propuestas de Pasantías Educativas (según se detalla en el Anexo 1).

Abril: difusión del programa e invitación a centros educativos de la ciudad y la región. Recepción de pre-inscripciones vía correo electrónico a: vinculacion@exa.unrc.edu.ar

Mayo: inscripciones definitivas con presentación de documentación para pasantías que se desarrollan en el primer cuatrimestre.

Desde mayo al 3 de julio: desarrollo de las propuestas de pasantías educativas del 1° cuatrimestre.

Julio: recepción de inscripciones definitivas con presentación de documentación para pasantías que se desarrollan en el segundo cuatrimestre.

Del 20 de julio al 2 de octubre: desarrollo de las pasantías educativas correspondientes al 2° cuatrimestre.

30 de octubre: Fecha límite para la entrega de Informes de pasantías (según se detalla en el Anexo 5).

Fecha a acordar en la segunda quincena de Octubre: Jornada de integración del Programa de Vinculación Educativa.



*Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales
Universidad Nacional de Río Cuarto*

*1971-2026 "55° aniversario de la Universidad Nacional de Río Cuarto"
1976-2026 "50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más."*

Nota: Si, con la intención de atender a las demandas de los centros educativos, se genera una nueva propuesta por fuera de los plazos establecidos, se considerará su incorporación en el programa.

Presupuesto

La posibilidad de cubrir gastos de materiales o movilidad para este proyecto está sujeta a la distribución presupuestaria de la Facultad y de las Secretarías del Área Central de la UNRC. Es importante destacar que, a diferencia de otros años, es posible que no se puedan cubrir los requerimientos presupuestarios de este Proyecto con el Presupuesto correspondiente a la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales lo que implica la necesidad de gestionar otras fuentes de financiamiento.



Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales
Universidad Nacional de Río Cuarto

1971-2026 "55° aniversario de la Universidad Nacional de Río Cuarto"
1976-2026 "50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más."

Bibliografía citada

Ander-Egg, E. y Aguilar Idáñez, M. J. (1989). *Cómo elaborar un proyecto: guía para diseñar proyectos sociales y culturales*. Ed. 1. ICESA.

Castelfranchi, Y. y Fazio, M. E. (2021). *Comunicación pública de la ciencia*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Montevideo, Uruguay.

Cortassa, C. y Rosen, C. 2019. *Comunicación de las ciencias en Argentina: escenarios y prácticas de un campo en mutación*. *ArtefactoS*. Revista de estudios de la ciencia y la tecnología, 8(1), pp. 61-81.

Cortassa, C. y Polino, C. (2015). *La promoción de la cultura científica. Un análisis de las políticas públicas en los países iberoamericanos*. Colección Papeles del Observatorio, n°8, Buenos Aires, Observatorio CTS-OEI.

Encuesta Nacional de Percepción Pública de la Ciencia. (2021). Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, Argentina.

Furman, M. (2016) *Educación de mentes curiosas: la formación del pensamiento científico y tecnológico en la infancia : documento básico*, XI Foro Latinoamericano de Educación / Melina Furman. - 1a ed compendiada. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Santillana.

Harvey, D. (2013). *Ciudades rebeldes: Del derecho de la ciudad a la revolución urbana*. España: Akal.

Mastache, A. (2007). *Acceder y permanecer en la Universidad*. En Mastache, A. (comp.) *Formar personas competentes. Desarrollo de competencias tecnológicas y psicosociales* (pp. 215-232). Buenos Aires: Ediciones Novedades Educativas.

Nieto Galan, A. (2011). *Los públicos de la ciencia. Expertos y profanos a través de la historia*. Fundación Jorge Juan, Marcial Pons, Ediciones de Historia, S. A. Madrid, España.

Pedersoli, C.; Sanmartino, M. y García de Souza, J. (2024). *Promoción de la cultura científica: campo de teorías, prácticas y horizontes político-sociales*. *Núcleos* (11), 26-32.

Sánchez Mora, M. (2013). *La relación museo-escuela: tres décadas de investigación educativa en Aguirre*, C.(ed.). *El museo y la escuela*. Parque Explora.

Weber, V. (2011). *De andamios y puentes para el acceso y la permanencia en la Educación Superior. Propuestas pedagógicas y entornos virtuales*. En Martínez, S. (Comp.) *Democratización de la universidad. Investigaciones y experiencias sobre el acceso y la permanencia de los/las estudiantes* (pp.141-210). Neuquén: Editorial de la Universidad Nacional del Comahue.



Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales
Universidad Nacional de Río Cuarto

1971-2026 "55° aniversario de la Universidad Nacional de Río Cuarto"
1976-2026 "50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más."

ANEXO 1
PROPUESTAS DE ACTIVIDADES
Programa de Vinculación Educativa
Promoción de la Cultura Científica en las Escuelas
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

DEPARTAMENTO:

MODALIDAD:

<input type="checkbox"/>	Talleres prácticos
<input type="checkbox"/>	Charlas/Conversatorios en torno a problemáticas
<input type="checkbox"/>	Trabajo colaborativo con docentes

Pueden seleccionar más de una opción

PROYECTO:

<input type="checkbox"/>	Ciencia para infancias
<input type="checkbox"/>	Ciencia para jóvenes y adultos como proyecto de futuro
<input type="checkbox"/>	Problemáticas de escuelas públicas en situación de vulnerabilidad
<input type="checkbox"/>	Pasantías educativas

Pueden seleccionar más de una opción

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD:

OBJETIVOS PROPUESTOS:

TEMÁTICAS O CONTENIDOS QUE SE ABORDARÁN:

DESCRIPCIÓN BREVE DE LA ACTIVIDAD (en el caso de pasantías educativas incluir actividades previas):

LUGAR DE REALIZACIÓN:

<input type="checkbox"/>	IPEM 281 "Dr. Carlos Lucero Kelly"
<input type="checkbox"/>	Instalaciones del centro educativo
<input type="checkbox"/>	Campus UNRC
<input type="checkbox"/>	Otro:

Pueden seleccionar más de una opción

CANTIDAD DE VECES QUE PODRÍAN REALIZAR LA ACTIVIDAD (de acuerdo a su disponibilidad):

FECHA DE REALIZACIÓN (para Pasantías Educativas¹):

CANTIDAD DE ESTUDIANTES PERMITIDOS (para Pasantías Educativas):

¹ Las fechas para las actividades propuestas en los otros proyectos se coordinarán con la institución que las solicite. Tener en cuenta que el plazo para la realización de Pasantías Educativas es hasta el 2 de octubre.



*Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales
Universidad Nacional de Río Cuarto*

*1971-2026 "55° aniversario de la Universidad Nacional de Río Cuarto"
1976-2026 "50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más."*

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD E INTEGRANTES DEL GRUPO COLABORADOR
(nombre completo y DNI):

Incluir a docentes de otros niveles educativos en caso de trabajar colaborativamente en la elaboración de la propuesta.

CORREO ELECTRÓNICO DE CONTACTO DEL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

IMAGEN DE REFERENCIA PARA LA DIFUSIÓN DE LA PROPUESTA (opcional):



Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales
Universidad Nacional de Río Cuarto

1971-2026 "55° aniversario de la Universidad Nacional de Río Cuarto"
1976-2026 "50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más."

ANEXO 2
MODELO NOTA SOLICITUD DE ACTIVIDADES
Programa de Vinculación Educativa
Promoción de la Cultura Científica en las Escuelas
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

Lugar, Fecha

Subsecretaría de Vinculación Educativa
Fac. de Ciencias Exactas Físico- Químicas y Naturales
Universidad Nacional de Río Cuarto
Dra. Luciana Cibils Martina
S / D

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Usted en mi carácter de Directora/or del
de la Localidad de, con el objeto de solicitar la actividad:
..... propuesta en el marco del Programa de Vinculación
Educativa Promoción de la Cultura Científica en las Escuelas, organizado por la
Subsecretaría de Vinculación Educativa de la Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales de la UNRC.

Participarán de esta actividad estudiantes de grado/año de la institución.

Como fechas tentativas se proponen las siguientes: (considerar
mayo a noviembre).

Sin otro particular, saludo a Usted muy atentamente.

Firma y Sello del Director/a o aclaración

E-mail de contacto:

Teléfono de contacto:

Nombre y contacto de un/a docente de la institución que será responsable de las
actividades solicitadas:

Sello de la Institución Educativa

Nota: Es importante señalar que, en caso de que la actividad solicitada sea desarrollada en el campus de la UNRC, su implementación estará supeditada a la disponibilidad de espacio. Antes de la fecha de inicio, el centro educativo presentará a la Subsecretaría de Vinculación Educativa la nómina de estudiantes (Nombre, apellido y DNI) que participarán. Además, se requerirá -por cada estudiante- un certificado de suscripción a un seguro de accidentes personales, siendo el beneficiario del mismo la UNRC.



Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales
Universidad Nacional de Río Cuarto

1971-2026 "55° aniversario de la Universidad Nacional de Río Cuarto"
1976-2026 "50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más."

ANEXO 3
MODELO NOTA AVAL INSTITUCIÓN EDUCATIVA
PASANTÍAS EDUCATIVAS
Programa de Vinculación Educativa
Promoción de la Cultura Científica en las Escuelas
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

Lugar, Fecha

Subsecretaria de Vinculación Educativa
Fac. de Ciencias Exactas Físico- Químicas y Naturales
Universidad Nacional de Río Cuarto
Dra. Luciana Cibils Martina
S / D

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Usted en mi carácter de Directora/or del de la Localidad de, con el objeto de avalar la participación de los estudiantes de año en el Proyecto de Pasantías Educativas, organizadas por la Subsecretaría de Vinculación Educativa de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales de la UNRC.

Se mencionan a continuación los estudiantes postulantes para cada pasantía.

Nombre y Apellido	DNI	Pasantía

La Institución designa como coordinador/a de la pasantía a (Apellido y Nombre, DNI, Teléfono y e-mail)

Saludo a Usted muy atentamente.

Firma y Sello del Director/a o aclaración

Sello de la Institución Educativa



Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales
Universidad Nacional de Río Cuarto

1971-2026 "55° aniversario de la Universidad Nacional de Río Cuarto"
1976-2026 "50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más."

ANEXO 4

MODELO NOTA COMPROMISO PASANTÍAS EDUCATIVAS

Programa de Vinculación Educativa
Promoción de la Cultura Científica en las Escuelas
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

Lugar, Fecha

Subsecretaria de Vinculación Educativa
Fac. de Ciencias Exactas Físico- Químicas y Naturales
Universidad Nacional de Río Cuarto
Dra. Luciana Cibils Martina
S / D

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Usted en mi Carácter de Directora/or del
..... de la Localidad de,
con el motivo de elevar la presente nota compromiso mediante la cual los estudiantes
pasantes:

- A- Se comprometen a cumplir con las actividades propuestas en el plan de la pasantía a la cual se inscribieron.
- B- Se comprometen a cumplir con los requerimientos establecidos en el Proyecto de Pasantías Educativas.

Apellido y Nombre (Estudiante Pasante):

Pasantía:

FIRMA.....

D.N.I:.....

(Repetir para cada uno de los pasantes)

Saludo a Usted muy atentamente.

Firma y Sello del Director/a o aclaración

Sello de la Institución Educativa



Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales
Universidad Nacional de Río Cuarto

1971-2026 "55° aniversario de la Universidad Nacional de Río Cuarto"
1976-2026 "50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más."

ANEXO 5

INFORME FINAL DE PASANTÍAS EDUCATIVAS

Programa de Vinculación Educativa
Promoción de la Cultura Científica en las Escuelas
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

1. TÍTULO DE LA ACTIVIDAD:

2. DATOS DEL/A COORDINADOR/A:

Apellido y Nombres, DNI:

3. DATOS DE LOS INTEGRANTES DEL EQUIPO DE TRABAJO (incluido el/a coordinador/a):

Apellido y Nombres, DNI:

4. PROYECTO

4.1. Resumen de actividades desarrolladas:

4.2. Duración (fecha en que se realizó la actividad):

4.3. Listado de estudiantes asistentes:

Apellido y Nombres	DNI	Colegio/Escuela

4.4. Apreciaciones finales (valoraciones, sensaciones, dificultades observadas, recomendaciones):



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Lunes 30 de marzo de 2026 a las 16:50:04

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-2026_022_Promocion de la cultura cientifica [ca4f52]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



GERMAN GUSTAVO BARROS
Decano
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

MARÍA EUGENIA FERROCCHIO
Secretaría Académica
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.